ENSECA-ON LINE ENSEÑANZA EN LINEA C.A.

Quito, 20 de marzo de 2016

Señores
Accionistas
Enseca-On Line Enseñanza en Línea C.A.
Ciudad

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto de la empresa Enseca-On Line Enseñanza en Línea C.A. y más disposiciones legales de la materia, pongo a su consideración el informe de la Gerencia General, que tiene relación con los resultados obtenidos por la compañía, durante el ejercicio económico del año 2015.

Durante el ejercicio 2015, la empresa no ha podido posicionar su producto y servicio en el mercado, a pesar de su altísimo reconocimiento en otros mercados de Latino América y Estados Unidos, situación que se atribuye a las condiciones de mercado y la baja capacidad adquisitiva de la población objetiva.

En cuanto a las disposiciones de las Juntas de Accionistas, se han acatado todos y cada uno de los mandatos, de igual manera se han cumplido con todas las obligaciones legales, tributarias, societarias, entre otras, con los recursos o reservas del giro del negocio, incluyendo los beneficios de rigor y de Ley.

Por lo indicado, con la anticipación debida, se han puesto a su disposición los estados financieros, en los que se reflejan la situación económica de la empresa. Además de que tengan conocimiento de la situación general actual de la empresa y de su estado contable.

Esto es todo lo que puedo informar sobre el desenvolvimiento de la empresa en el año 2015, aprovecho además para agradecer por su confianza y respaldo en este año de gestión.

Atentamente,

Felipe Ramírez Simancas
Gerente General